

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

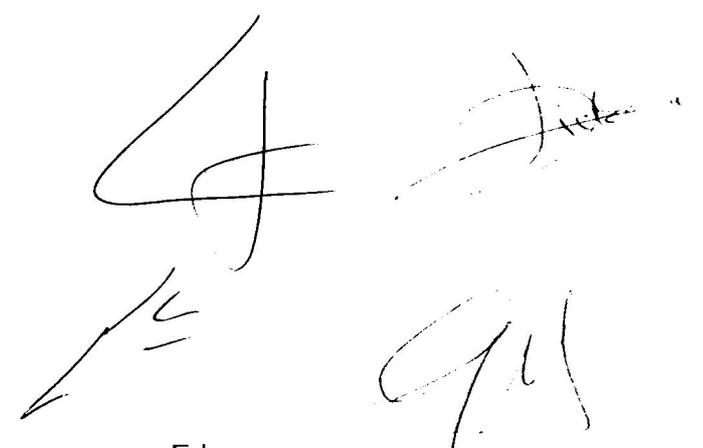
Dña. **Maria Teresa ANGULO ROMERO**, Don **Víctor Valentín PIRIZ MAYA**, Diputados por Badajoz, **Don Alberto CASERO AVILA**, Diputado por Cáceres, y **Don Andrés LORITE LORITE**, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La entidad RENFE mantiene suprimidos un número muy importante de servicios ferroviarios que se prestaban en Extremadura antes de la pandemia de Covid19, a pesar de haberse ya recuperado la movilidad hace más de un año.

- ¿En qué fecha tiene previsto el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la entidad RENFE recuperar el servicio ferroviario entre Cáceres y Valencia de Alcántara de las 12,35 horas?

Madrid, 3 de noviembre de 2021


V^oB^o
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LOS DIPUTADOS